ANEXO MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EN MATERIA DE PERITACIONES JUDICIALES EN ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA (Expediente CONTR 2019 138173)

La fecha de inicio de ejecución prevista para el nuevo contrato del servicio en materia de peritaciones judiciales en ámbito de los órganos judiciales de Málaga y provincia estaba prevista para el 18 de noviembre de 2019 con una duración de 24 meses con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDADES	**IMPORTE** (IVA INCLUIDO)
2019	12.823,70 €
2020	360.050,00 €
2021	347.226,30 €
TOTAL	**720.100,00** €

Dada la actual situación del expediente CONTR 2019/138173, ha resultado imposible tener adjudicado y en condiciones de iniciar la ejecución del contrato objeto de licitación en la fecha establecida inicialmente, por lo que es necesario reajustar la distribución de anualidades conforme a un calendario de inicio y ejecución del mismo acorde con la cronología del expediente de contratación.

Estimando la fecha de inicio de la ejecución del contrato en el 1 de julio de 2020, la distribución de anualidades se configura como refleja el siguiente cuadro:

ANUALIDADES	**IMPORTE** (IVA INCLUIDO)
2020	180.025,00 €
2021	360.050,00 €
2022	180.025,00 €
TOTAL	**720.100,00** €

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR.
Fdo: Isabel Mesas Rodríguez
(Disp. Trans. 1ª y 2ª Decreto 32/2019, de 05 de febrero).